



**Comité de Adquisiciones**  
**Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 20 de octubre del 2021, nos reunimos para llevar a cabo la Sesión de instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, levantándose la presente acta para desarrollar lo siguiente:

La Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón.- Presidente del Comité de Adquisiciones, conforme a lo previsto en los artículos 25, 26 fracción I, 28 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 10 numeral 1, 14, 15, 19 numeral 2, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, quien en uso de voz refiere el:

Orden del día

- I. **Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal;**
- II. **Instalación del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara**, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
- III. **Lectura del orden del día.**
- IV. **Revisión de la agenda de trabajo.-**
  - a) **Nombramiento del Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.-** del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con fundamento en el artículo 25 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
  - b) **Nombramiento del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.-** del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con fundamento en el artículo 25 numeral 1 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
  - c) **Determinación del Representante del Comité que participará en los procesos de Licitación Pública sin Concurrencia de Comité.-** conforme al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el artículo 60 del Reglamento de

Minuta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 20 de Octubre 2021.



Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

- d) **Propuesta, Revisión y Aprobación de Bases modelo para los procesos de Licitación, que servirán para los diferentes procesos de Adquisición del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara.**- Con fundamento en el artículo 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 13 fracción XV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
- e) **Establecimiento de fechas para sesiones ordinarias de comité.**- Con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.
- f) **Informe de Adjudicaciones Directas** en seguimiento al artículo 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- g) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 01/2021 Suministro de Abarrotes, Especias, Desechables, Lácteos, Carne (cerdo, pollo y res), Fruta y Verdura, Pescado y Tortilla, **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022).**
- h) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 02/2021 Servicio de Administración, Logística y Mantenimiento de Albercas, **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022).**
- i) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 03/2021 "Servicio de Fotocopiado, escaneo e impresión" **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022).**
- j) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 04/2021 "Suministro de Material y Accesorios Médicos para Protección Personal" **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022).**
- k) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 05/2021 "Suministro de Material de Aseo" **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022).**
- l) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 06/2021 Suministro de Gasolina y Diésel, **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022).**

- m) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 07/2021 Suministro de Medicamento (antibiótico, controlado, no controlado y farmacéutico), Material de curación e Insumos Médicos, **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022).**
- n) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 08/2021 Suministro de Agua en Garrafón, **(periodo: Diciembre 2021 a Septiembre 2024).**
- o) Aprobación de bases de la Licitación Pública Nacional LPNCC 01/2021 Servicio de Internet **(Periodo Diciembre 2021 –Septiembre 2024)**, con fundamento en el artículo 24 numeral 1 fracción IV y 83 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
- p) Aprobación de bases de la Licitación Pública Nacional LPNCC 02/2021 “Servicio de Laboratorio Bajo el Esquema de Costo por Prueba Efectiva Realizada” **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022).**

**V. Asuntos generales.**

**VI. Clausura de la sesión.**

**Punto I del Orden del día:**

**I. Lista de asistencia y Declaración de Quorum Legal.** Se pasó lista de asistencia, contando con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión de Instalación y Primera sesión Ordinaria, participando en la misma:

Mtra. Diana Bérénice Vargas Salomon	Presidente del Comité de Adquisiciones, y Directora General del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Lic. Luisa Elena Fabiola Rodriguez Gómez	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Directora del Área de Compras y Adquisiciones del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
<b>Vocales :</b>	
Lic. Myrna Fabiola Ruelas Guerrero	Representante de la Tesorería Municipal <b>Ayuntamiento de Guadalajara</b>
Lic. Ana Paula Virgen Sánchez	Representante de la Coordinación General de Administración e innovación Gubernamental <b>Ayuntamiento de Guadalajara.</b>
Lic. Alfredo Aceves Fernández	Coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental, <b>Ayuntamiento de Guadalajara.</b>

Minuta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 20 de Octubre 2021.

Lic. Veronica Venegas Castro	Vocal en representación de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía	Vocal en representación de COPARMEX Jalisco
Sra. Rosa María Nava Cazares	Vocal en Representación de COMCE DE OCCIDENTE AC.
<b>Invitados Permanentes:</b>	
Lic. José Antonio Castañeda Castellanos	Director Jurídico DEL OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Lic. Berenice Carabez Hernández	Contraloría Interna del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
<b>Invitados:</b>	
Lic. Olga María Esparza Campa	Directora Administrativa del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
<b>Áreas Requirientes:</b>	
Mtro. León Delgadillo Rosas	Coordinación de Operación del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Lic. Ernesto Cisneros Priego	Coordinación de Programas del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Mtra. Oliva de los Ángeles Ornelas Torres	Directora del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Lic. Eduardo Solorio Alcalá	Director del Área de Inclusión del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Ing. Rogelio Alonso García Loera	Titular de Innovación Tecnológica del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Luis Felipe Robredo Martínez	Director de Patrimonio del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Mtra. Ana de la Garza Musi	Directora de Salud y Bienestar del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>



Qfb. Elba Araceli Gallo Vázquez	Jefa de Laboratorio del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
Lic. Enedelia Santana Gonzalez	Jefa de Nutrición CAIC y CDI del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>

En uso continuo de la voz, el Presidente del Comité de Adquisiciones expone; "...en términos de lo previsto en los artículos 23, 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, manifiesta que se cuenta con la existencia del quorum legal, necesario para sesionar y por tanto los acuerdos que aquí se adopten, son válidos".

**II. Instalación del Comité de Adquisiciones.-** del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

En uso de la voz la **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** Directora General y Presidenta del Comité expone, que conforme a la reforma de los artículos 23, 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que en su artículo 23 señala que *"el Comité, es un Órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución, que tiene por objeto intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de Adquisiciones, Enajenación de Bienes muebles e inmuebles, enajenaciones de bienes muebles, arrendamientos de bienes muebles y contratación de Servicios que requieran los sujetos obligados por esta Ley"*.

Por ello, como una formalidad debemos pronunciarnos con respecto a su instalación:

#### **Artículo 25.**

1. Para el cumplimiento de sus atribuciones, funciones y objetivos, el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, u aquellos de sus Entidades y Paraestatales, el del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; de la Administración Pública Municipal Centralizada y Paramunicipal; y de los Organismos Constitucionalmente Autónomos tendrá la estructura siguiente:

- I. Un Presidente, el cual será el Titular del Ente Público, quien éste designe o el Secretario de Administración para la Administración Pública Centralizada;
- II. Diez vocales;
- III. Un Secretario Técnico que asistirá a las sesiones del Comité sólo con voz, pero sin voto
- IV. Un representante del órgano interno de control y el titular del área jurídica del área encargada de las adquisiciones, enajenaciones y contratación de servicios del ente público serán invitados permanentes, con voz, pero sin voto; y
- V. En su caso, los invitados y los testigos sociales, que sólo tendrán voz.

Por decisión unánime de los Representantes del Comité presentes, se declara formalmente instalado el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, en términos de lo

Minuta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 20 de Octubre 2021.

previsto en los artículos 23, 24, 25, 26 y 27 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

**Punto III del Orden del día: Lectura del Orden del día.**

La Presidenta del Comité de Adquisiciones pone a consideración de los vocales el orden del día para el desarrollo de la presente sesión, estando de acuerdo los asistentes, se somete a votación:

Los miembros del Comité por unanimidad aprueban el orden del día.

**Punto IV del orden del día: Agenda de trabajo.-**

- a) **Nombramiento del Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones.-** del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con fundamento en el artículo 25 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En uso de la voz la **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** Directora General y Presidenta del Comité expone, con fundamento en el artículo 25 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el nombramiento del Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones siendo la **Lic. Berenice Carabez Hernández**.- Titular del Órgano Interno de Control.

Por lo que este conocimiento se da por enterado del nombramiento del Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones por parte del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara.

- b) **Nombramiento del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.-** del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, con fundamento en el artículo 25 numeral 1 fracción III y 27 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En uso de la voz la **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón** Directora General y Presidenta del Comité expone, con fundamento en el artículo 25 numeral 1 fracción III y 27 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el nombramiento del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones siendo la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Titular de la Unidad Centralizada de Compras.

Por lo que este conocimiento se da por enterado del nombramiento del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones por parte del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- c) **Determinación del Representante del Comité que participará en los procesos de Licitación Pública sin Concurrencia de Comité.-** conforme al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 60 del Reglamento de

Minuta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 20 de Octubre 2021.

Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

De conformidad a lo previsto en el artículo 72 fracción v, inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 60 fracción v, inciso c), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, se señala que los procesos de licitación pública, resulta posible efectuarlos sin la concurrencia de este comité, en aquellos casos en las que por razón de monto de los que se pretende adquirir, no se rebase el importe que para tal efecto se haya establecido en el Presupuesto de Egresos correspondiente. Y en los cuales se deberá contar con representantes de la Unidad Centralizada de Compras, por un representante del Área Requirente, y por el Integrante del Comité que para tales operaciones sea expresamente designado.

Derivado de los motivos expuestos, este Comité designa por decisión unánime a la **Lic. Berenice Carabez Hernández.**- Titular del Órgano Interno de Control, como representante de este comité, para que acuda en su representación en los procesos a los que refiere el artículo 72 fracción v, inciso c), de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 60 fracción v, inciso c), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así mismo acuerda este comité que se presente informe mensual de los procesos que se lleven a cabo, por medio de procedimientos de Licitación publica sin concurrencia de Comité.

- d) **Propuesta, Revisión y Aprobación de Bases modelo para los procesos de Licitación, que servirán para los diferentes procesos de Adquisición del Sistema DIF del Municipio de Guadalajara.**- Con fundamento en el artículo 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 13 fracción XV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

Una vez que se realizó la revisión de la propuesta de las bases modelo, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta de las bases modelo para los procesos de Licitación Pública Local sin Concurrencia y la propuesta de las bases modelo para los procesos de Licitación Pública Local con Concurrencia, sean aprobadas y firmadas por el Comité de Adquisiciones.

- e) **Establecimiento de fechas para sesiones ordinarias de Comité.**- Con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 10 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

La Presidenta de este Comité propone, que las fechas para llevar a cabo sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, sean **el primer y tercer miércoles** de cada mes.

Minuta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 20 de Octubre 2021.

Propuesta que al ser sometida a la consideración del Comité de Adquisiciones determinan aprobarla por unanimidad.

- f) **Informe de Adjudicaciones Directas** en seguimiento al artículo 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En uso de la voz la Presidenta de Comité manifiesta, que con motivo del inicio de operaciones del OPD Sistema DIF Guadalajara para el periodo de 2011-2024, y la necesidad de cubrir los compromisos asistenciales a partir del primer día de actividades, para los diferentes programas, y toda vez que al inicio de actividades no se cuenta aún con un Comité de Adquisiciones, y el recurrir al proceso de Licitación Pública, no es una opción, ya que si cumplimos los tiempos obligados para el proceso, significaría no contar con los insumos requeridos en tiempo y forma, la Titular de este Organismo y con fundamento en los establecido en los artículos 73 fracción IV y 74 numeral 1, autorizó la adquisición de los bienes y servicios relacionados en el anexo de esta acta, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa.

Una vez que se realizó la revisión de las adjudicaciones directas, este Comité por decisión unánime se dan por informados, conforme a lo dispuesto por el artículo 74 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- g) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 01/2021 Suministro de Abarrotes, Especias, Desechables, Lácteos, Carne (cerdo, pollo y res), Fruta y Verdura, Pescado y Tortilla, **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022)**.

Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 19,088,725.05 (Diecinueve millones ochenta y ocho mil setecientos veinticinco pesos 05/100 m.n.)

- h) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 02/2021 Servicio de Administración, Logística y Mantenimiento de Albercas, **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022)**.

Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 2,700,103.87 (Dos millones setecientos mil ciento tres pesos 87/100 m.n.)

- i) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 03/2021 "Servicio de Fotocopiado, escaneo e impresión" **(periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022)**.



Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.)

- j) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 04/2021 "Suministro de Material y Accesorios Médicos para Protección Personal" (**periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022**).

Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 1,513,676.67 (Un millón quinientos trece mil seiscientos setenta y seis pesos 67/100 m.n.)

- k) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 05/2021 "Suministro de Material de Aseo" (**periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022**).

Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 1,900,000.00 (Un millón novecientos mil pesos 00/100 m.n.)

- l) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 06/2021 Suministro de Gasolina y Diésel, (**periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022**).

Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.)

- m) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 07/2021 Suministro de Medicamento (antibiótico, controlado, no controlado y farmacéutico), Material de curación e Insumos Médicos, (**periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022**).

Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 2,180,000.00 (Dos millones ciento ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

- n) Aprobación de bases de la licitación pública local LPLCC 08/2021 Suministro de Agua en Garrafón, (**periodo: Diciembre 2021 a Septiembre 2024**), con fundamento en el artículo 24 numeral 1 fracción IV y 83 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 3,130,800.00 (Tres millones ciento treinta mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).

- o) Aprobación de bases de la Licitación Pública Nacional LPNCC 01/2021 Servicio de Internet (**Periodo Diciembre 2021 –Septiembre 2024**), con fundamento en el artículo 24 numeral 1 fracción IV y 83 numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 5,247,961.07 (Cinco millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y un pesos 07/100 m.n.)

- p) Aprobación de bases de la Licitación Pública Nacional LPNCC 02/2021 "Servicio de Laboratorio Bajo el Esquema de Costo por Prueba Efectiva Realizada" (**periodo: Diciembre 2021 a Diciembre 2022**).


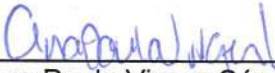

Una vez que se realizó la revisión de las bases, este Comité resuelve por decisión unánime, que la propuesta sea aprobada y firmada por el Comité de Adquisiciones. Siendo el Techo Presupuestal para este proceso de \$ 2,149,248.00 (Dos millones ciento cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

**Punto V del Orden del día: Asuntos generales.- No hubo.**

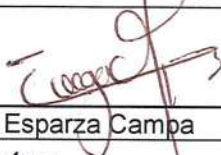




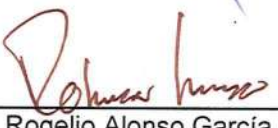



**Punto VI del Orden del día: Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo aproximadamente las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

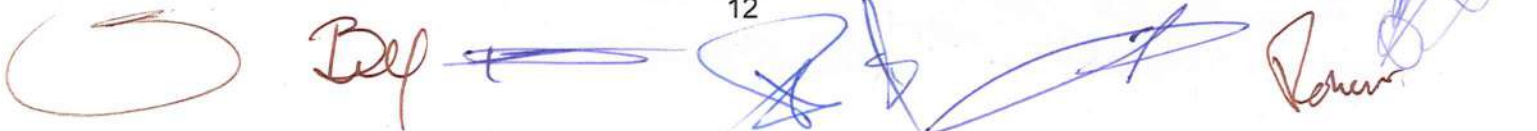
 <hr/> Mtra. Diana Bérénice Vargas Salomon	Presidente del Comité de Adquisiciones, y Directora General del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
 <hr/> Lic. Luisa Elena Fabiola Rodriguez Gómez	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Directora del Área de Compras y Adquisiciones del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>


*(Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.)*

<b>Vocales :</b>	
 Lic. Myrna Fabiola Ruelas Guerrero	Representante de la Tesorería Municipal <b>Ayuntamiento de Guadalajara</b>
 Lic. Ana Paula Virgen Sánchez	Representante de la Coordinación General de Administración e innovación Gubernamental <b>Ayuntamiento de Guadalajara.</b>
Lic. Alfredo Aceves Fernández	Coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental, <b>Ayuntamiento de Guadalajara.</b>
 Lic. Verónica Venegas Castro	Vocal en representación de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
 Lic. José Guadalupe Pérez Mejía	Vocal en representación de COPARMEX Jalisco
 Sra. Rosa María Nava Cazares	Vocal en Representación de COMCE DE OCCIDENTE AC.
<b>Invitados Permanentes:</b>	
 Lic. José Antonio Castañeda Castellanos	Director Jurídico DEL OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
 Lic. Berenice Carabez Hernández	Contraloría Interna del <b>OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
<b>Invitados:</b>	

Minuta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 20 de Octubre 2021.

 Lic. Olga María Esparza Campa	Directora Administrativa del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado          Sistema DIF Guadalajara.</b>
<b>Áreas Requirientes:</b>	
 Mtro. León Delgadillo Rosas	Coordinación de Operación del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado          Sistema DIF Guadalajara.</b>
 Lic. Ernesto Cisneros Priego	Coordinación de Programas del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado          Sistema DIF Guadalajara.</b>
 Mtra. Oliva de los Ángeles Ornelas Torres	Directora del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario del OPD de la <b>Administración Pública          Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
 Lic. Eduardo Solorio Alcalá	Director del Área de Inclusión del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado          Sistema DIF Guadalajara.</b>
 Ing. Rogelio Alonso García Loera	Titular de Innovación Tecnológica del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado          Sistema DIF Guadalajara.</b>
 Luis Felipe Robredo Martínez	Director de Patrimonio del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado          Sistema DIF Guadalajara.</b>
 Mtra. Ana de la Garza Musi	Directora de Salud y Bienestar del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado          Sistema DIF Guadalajara.</b>
 Qfb. Elba Araceli Gallo Vázquez	Jefa de Laboratorio del OPD de la <b>Administración Pública Municipal, denominado          Sistema DIF Guadalajara.</b>



 Lic. Ene delia Santana González	Jefa de Nutrición CAIC y CDI del <b>OPD</b> de la <b>Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</b>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

u

16

OPD



OPD




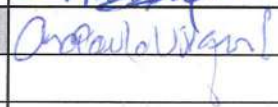
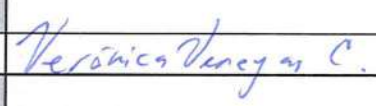

Minuta de la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado, Sistema DIF Guadalajara, de fecha 20 de Octubre 2021.






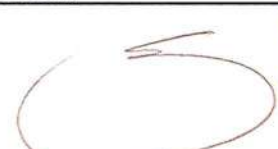

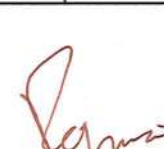


Lista de Asistencia

Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria

20 de octubre del 2021

Organismo	Nombre	Firma
Sistema DIF Guadalajara	<u>Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón</u>	
Presidente del Comité	<u>Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón</u>	
Presidente Suplente	Lic. Berenice Carabez Hernández	
Secretario Tecnico	<u>Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gomez</u>	
Secretaria de la Hacienda Publica o su Homologo- <u>Tesoreria Municipal</u>	<u>Mtro. Luis García Sotelo</u>	
	<u>Vocal: Lic. Myrna Fabiola Ruelas Guerrero</u>	
Secretaria de Administración o su Homologo- <u>Coordinacion General de Administración e Innovación Gubernamental</u>	<u>Lic. Ana Paula Virgen Sánchez</u>	
Secretaria de Desarrollo Económico o su Homologo- <u>Coordinacion General de Desarrollo Económico</u>	<u>Lic. Alfredo Aceves Fernandez</u>	
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural o su Homologo	<u>Salvador Alvarez Garcia</u>	
	<u>Vocal: Lic. Veronica Veneqas Castro</u>	
Consejería Juridica o su Homologo- <u>Direccion General Juridica</u>		
Camara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	<u>Titular: Lic. Raul Armando Uranga Lamadrid.</u>	
	<u>Vocal: Ing. Antonio Bautista Galindo</u>	
	<u>Vocal: Lic. Alberto Mora Gomez</u>	
	<u>Vocal: Antonio Daniel de la Cruz Robles</u>	
Centro Empresarial de Jalisco S. P.	<u>Titular: Ing. Rubén Masayi Gonzalez Uyeda.</u>	
	<u>Vocal: Lic. Jose Guadalupe Perez Mejia</u>	
	<u>Vocal suplente: Lic. Vania Osuna Salazar</u>	
Consejo Agroalimentario de Jalisco, AC	<u>Titular: Mtro. Jacobo Efrain Cabrera</u>	
	<u>Representante Titular: Lic. Rodolfo Mora Mora</u>	
	<u>Vocal Suplente. Lic. Laura Zulaica Ayala</u>	
	<u>Vocal Suplente: Lic. Raul Siordia Camarena</u>	
	<u>Vocal suplente: Lic. Alfredo Lopez Lopez</u>	
Confederación Patronal de la Republica Mexicana	<u>Ing. Carlos Villaseñor Franco</u>	
COMCE de Occidente AC (Consejo Mexicano de Comercio Exterior)	<u>Titular: Lic. Miguel Angel Landeros Volquarts</u>	
	<u>Vocal: Sra. Rosa Maria Nava Cazarez</u>	
	<u>Vocal: Lic. Ignacio Bugarin Carrillo.</u>	



Comité de Adquisiciones del Organismo Publico Descentralizado de la  
 Administración Publica Municipal denominado, Sistema para el Desarrollo Integral  
 de la Familia

Lista de Asistencia

Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria

20 de octubre del 2021

Organismo	Nombre	Firma
<b>Invitados Permanentes :</b>		
Representante del Órgano Interno de Control.-Contralor Interno	Lic. Berenice Carabez Hernández	
Titular del Área Jurídica del Area encargada de las Adquisiciones, enajenaciones y Contratación de Servicios.-Director Juridico	Lic. José Antonio Castañeda Castellanos	
<b>Invitados :</b>		
Directora Administrativa	Lic. Olga María Esparza Campa	
Director de Finanzas	Lcp. Juan Crisostomo Rodríguez Sustaita	
<b>Areas Requirentes:</b>		
Coordinación de Operación	Mtro. León Delgadillo Rosas	
Coordinación de Programas	Lic. Ernesto Cisneros Priego	
Directora del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	Mtra. Oliva de los Ángeles Ornelas Torres	
Director del Área de Inclusión	Lic. Eduardo Solorio Alcalá	
Titular de Innovación Tecnológica	Ing. Rogelio Alonso García Loera	
Director de Patrimonio	Luis Felipe Robredo Martínez	
Directora de Salud y Bienestar	Mtra. Ana de la Garza Musi	
Jefa de Laboratorio	Qfb. Elba Araceli Gallo Vázquez	
Jefa de Nutrición CAIC y CDI	Lic. Enedelia Santana Gonzalez	

# CALENDARIO DE SESIONES 2021-2022

## OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

### DENOMINADO, SISTEMA DIF GUADALAJARA

VACACIONES

SESIÓN ORDINARIA (Cuando el día de la sesión caiga en día inhábil, ésta se pasará al siguiente Miércoles hábil)

DIA FESTIVO OFICIAL

DIA FESTIVO INSTITUCIONAL

POR SER DIA INHÁBIL SE PASA AL SIGUIENTE MIÉRCOLES HÁBIL.

OCTUBRE, 2021							NOVIEMBRE, 2021							DICIEMBRE, 2021							ENERO, 2022							FEBRERO, 2022																																														
DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA																																								
				1	2	3	4	5	6				1	2	3	4				5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28

MARZO, 2022							ABRIL, 2022							MAYO, 2022							JUNIO, 2022							JULIO, 2022																																													
DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA																																							
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				

AGOSTO, 2022							SEPTIEMBRE, 2022							OCTUBRE, 2022							NOVIEMBRE, 2022							DICIEMBRE, 2022																																													
DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA																																							
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				

*[Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including 'Bd', 'Am', and 'Edna']*



## INFORME DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

CONS.	SERVICIO O BIENES	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO (OCT-NOV)
1	SERVICIO DE INTERNET	TELÉFONOS DE MÉXICO, SAB de CV	5,490.05
		TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, SA DE CV	40,217.97
		TELEFONÍA POR CABLE, SA DE CV	34,032.08
2	SERVICIO DE LABORATORIO (COSTO POR PRUEBA)	SERVICIOS MÉDICOS Y LABORATORIOS, SA DE CV	404,840.00
3	SERVICIO DE ANÁLISIS DE LABORATORIO	LABORATORIO CLÍNICO BK, SC	69,600.00
4	SERVICIO DE OPERACIÓN DE ALBERCAS (CDC-25 SAUZ, 19 FRESNO, VILLAS MIRAVALLE)	HUGO CESAR RAZO MUÑOZ	416,215.99
5	SERVICIO DE ENFERMERÍA (CADIPSI, DELEGACIÓN, VILLAS MIRAVALLE)	ARVO SALUD, SC	250,000.00
6	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO	SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, SA CV	76,560.00
7	SERVICIO DE RECOLECCIÓN RESIDUOS ÁREA DENTAL, LABORATORIO, CADIPSI, VILLAS MIRAVALLE	INNOVACIÓN AMBIENTAL GUNG HO, SA DE CV	10,236.36
8	SERVICIO POR SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, LECHE Y PAÑALES, MATERIAL DE CURACIÓN	FOVA SERVICIOS Y PRODUCTOS SA DE CV	374,000.00
9	SERVICIO POR SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LABORATORIO	NATALIA ESTEBAN AMEZCUA	75,942.30
10	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	ERNESTO CESAR GONZÁLEZ REYES	125,892.48
11	SERVICIO DE MAQUILA DE PRÓTESIS DENTAL	CARMEN BEATRIZ HERNÁNDEZ ORTEGA	41,700.00
12	SERVICIO POR SUMINISTRO DE LÁCTEOS	LEMUU DISTRIBUCIONES S DE RL DE CV	529,140.00
13	SERVICIO POR SUMINISTRO CARNE	ROLANDO RAMÍREZ JIMÉNEZ	833,000.00
14	SERVICIO POR SUMINISTRO PESCADO	ERIKA ESMERALDA CARRASCO SÁNCHEZ	317,425.00

n

9/20  
 Erika

0/20

By
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

15	SERVICIO POR SUMINISTRO FRUTAS Y VERDURAS	RAÚL SANDOVAL GUZMÁN	935,038.00
16	SERVICIO POR SUMINISTRO ABARROTE Y DESECHABLE	DISTRIBUIDORA CRISEL SA CV	422,350.00
17	SERVICIO POR SUMINISTRO DE TORTILLA	JOSÉ DANIEL GUTIÉRREZ SERVÍN	141,934.40
18	SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS DE INCENDIOS	ALARMAS Y MONITOREO KF SA CV	5,881.20
19	SERVICIO POR SUMINISTRO DE GASOLINA	RED NACIONAL DE COMBUSTIBLES Y SERVICIOS SA DE CV	250,000.00

M

Def

900

Dus

OMA

Roberto